

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|---|-------|--|----------|----------|
| Lenguajes Artísticos y Expresivos | Didáctica de la Música en la Educación Infantil | 4º | 7º | 6 | Optativa |
| PROFESORA | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> María Luis Reyes López | | | Departamento de Didáctica de la Expresión Musical. Plástica y Corporal Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 110.4 958246189 Correo electrónico: mlreyes@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Previa cita por e-mail: mlreyes@ugr.es Jueves: 12:30 a 14:30 Viernes: 8:30 a 10:30 y 12:30 a 14:30 | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Educación Infantil | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Nociones básicas de lenguaje musical. Dominio del inglés. | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| El desarrollo musical en la etapa infantil. Percepción musical y audición musical activa. La expresión musical: interpretación e improvisación vocal, instrumental y corporal. Principios metodológicos de la educación musical infantil. Actividades musicales para la etapa infantil. Rincones y talleres musicales en el aula. El cuento musical como recurso globalizador. | | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | | |
| Competencias generales <ul style="list-style-type: none"> Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar | | | | | |

sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- Conocer la organización de los centros de E. Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Reflexionar desde una perspectiva conceptual sobre los problemas implicados en el currículo de educación infantil: individualidad personal, conocimiento del entorno y el fenómeno de la comunicación y representación.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de E. Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación en la primera infancia.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- Promover en los niños y niñas la formación de la percepción, así como el conocimiento y control de su cuerpo a través de la estimulación de los diferentes canales perceptivos.

Competencias específicas

- Conocer los fundamentos de la educación musical y el desarrollo evolutivo del alumnado de E. Infantil en relación con la música
- Reforzar una formación musical básica que posibilite el manejo de recursos y actividades de música en el ejercicio profesional de la docencia especializada en E. Infantil.
- Descubrir y conocer diferentes métodos pedagógico-musicales.
- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices y el desarrollo de la creatividad.
Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

OBJETIVOS

- Tomar conciencia de la importancia de la expresión musical en el desarrollo del aprendizaje en la etapa 0-6 años.
- Conocer los principios metodológicos de la expresión musical en la E. Infantil.
- Analizar la contribución de la educación musical al desarrollo de las competencias básicas.
- Potenciar la capacidad de atención y concentración (escucha atenta y selectiva) a través de la audición musical.
- Reconocer la importancia del ritmo en el lenguaje y desarrollar las cualidades vocales (correcta emisión, articulación, respiración...) a través de la interpretación de canciones infantiles.
- Adquirir un repertorio de destrezas básicas para la interpretación instrumental.
- Vivir y disfrutar la música con la participación en grupos vocales y/o instrumentales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1.
La música en la etapa de E. Infantil: fundamentos de la comunicación y el desarrollo musical. La música como instrumento interdisciplinar y globalizador. La música como mediación educativa. Las aptitudes musicales.
- Tema 2.
Planificación y evaluación de la enseñanza para el desarrollo musical. Objetivos y contenidos. Secuenciación. Actividades. Características de la evaluación en educación musical. Técnicas y herramientas de evaluación.
- Tema 3.
El Principios didácticos de la educación musical infantil: audición musical, formación vocal e instrumental, danza y



creación musical. Medios y recursos materiales en educación musical.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres.

- Educación rítmica. El lenguaje y el ritmo. El ritmo y el cuerpo. El ritmo y los instrumentos musicales escolares.
- Educación vocal. La voz infantil. Juegos y actividades para el desarrollo de la voz. Lenguaje hablado. La canción, elemento globalizador en la educación musical. Metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las canciones. Tipologías de canciones infantiles.
- Desarrollo de la percepción sonora y educación auditiva. Bases para la audición musical activa en E. Infantil. Recursos metodológicos.
- Educación instrumental. Nuestro cuerpo, primer instrumento musical. Objetos sonoros y cotidiófonos. El instrumental Orff y su uso en la educación Infantil.

Prácticas de Campo.

- Práctica 1. Desarrollo del currículo de E. Infantil mediante la música. Repertorio de actividades musicales para la adquisición de competencias básicas..
- Práctica 2. Ejemplificación y realización de proyectos educativos y unidades didácticas globalizadas a través de la música y su aplicación en el aula de infantil.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AVV. (2005). *Recursos musicales en la educación infantil* (Monográfico). Eufonía: Didáctica de la música, 33.
- Akoschky, J., Alsina, P., Díaz, M. y Giráldez, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó.
- Arriaga, C., Madariaga, J.M. & Morentin, M. (2012). La música como medio de expresión en un trabajo interdisciplinar en el grado de maestro de educación infantil. *Eufonía: Didáctica de la música*, 55, 26-39.
- Cremades, R. (Coord.) (2017). *Desarrollo de la expresión musical en Educación Infantil*. Madrid: Paraninfo Universidad.
- Díaz, M. T. y Vicente, A. (2015). *Fundamentos de la Expresión Musical*. Cartagena: Ediciones Artsyntax.
- Glover, J. (2004). *Niños compositores (4 a 14 años)*. Barcelona: Graó.
- Gluschkof, C. y Pérez-Moreno, J. (2017). *La música en Educación Infantil: Investigación y práctica*. Madrid: Dairea.
- Ivanova, A. (2014). *La competencia musical del docente de Ed. Infantil. El desarrollo de la expresión musical en el aula*. Madrid: CCS.
- Lines, D.J. [Comp] (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.
- Lizaso, B. (1990). *Técnicas y juegos de expresión musical*. Madrid: Alhambra.
- Malagarriga, T., Valls, A., Feliu, T., Oriols, J. (2003). *La audición musical en la Educación Infantil: propuestas didácticas*. Madrid: CEAC.
- Ocaña, A. (2020). *La experiencia musical como mediación educativa*. Barcelona: Octaedro.
- Pascual, P. (2006). *Didáctica de la música para la Educación Infantil*. Madrid: Pearson.
- Riaño, E y Díaz, M. (2010). *Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil*. Santander: Publican-Ediciones Universidad de Cantabria.
- Sanuy, M. (1984). *Cascabelea. (Actividades de expresión oral, corporal, musical y plástica)*. Madrid: Narcea.
- Tafuri, J. (2006). *¿Se nace musical? Cómo promover las aptitudes musicales de los niños*. Barcelona: Graó.
- Zorrillo, A. (2009). *Juego musical y aprendizaje: estimulación del desarrollo y la creatividad infantil*. Bogotá: Magisterio XX.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Díaz, M.T. (2014). El aprendizaje y desarrollo de las competencias básicas a través de la música en el grado de maestro de Educación Infantil: una propuesta de enseñanza basada en proyectos. En: Maquilón, J. J. y Orcajada, N. [Eds.]: *Investigación e innovación en formación del profesorado*. (pp. 211-218). Murcia: Edit.um. Universidad de



Murcia.

- García-Ruiz, R. (2013). *Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de proyectos*. Santander: Publicaciones Ediciones Universidad de Cantabria.
- Ocaña, A. y Reyes, M^a L. (2018). Ecología del aprendizaje musical: interacciones culturales e institucionales. En J.B. Martínez y E. Fernández (Comp.). *Ecologías del aprendizaje: educación expandida en contextos múltiples* (pp. 171-188). Madrid: Morata.
- Ocaña, A. y Reyes, M^a L. (2019). "Mi favorite song": understanding a music learning ecology of children from interaction among media, family and school context. *British Journal of Music Education*, 36 (2), 113-123.
- Porta, A. (Coord.) (2015). *Aprendiendo a ser maestro. Didáctica de la Expresión Musical en Primaria*. Castellón: Universitat Jaume I. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/141460>.
- Trujillo, F. (2012). Enseñanza basada en proyectos. *Eufonía: Didáctica de la música*, 55, 7-15.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. B.O.E nº 5, de 5 de enero de 2008, 1016-1036.
- ORDEN de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. B.O.E. nº 169, de 26 de agosto de 2008, 17-53.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. B.O.E. nº 4, de 4 de enero de 2007, 474-482.

Revistas en español

- Revista Eufonía. Didáctica de la Música
- Revista Internacional de Educación Musical (RIEM)
- Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical (RECIEM)
- Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea Electrónica de Música en la Educación)

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.educacioninfantil.com/index.php>
<http://www.aulainfantil.com>
<https://www.gorgoritos.com/>
<https://igeme.es/>
<http://www.jugarjuntos.com/revolumedia/home.aspx>
<https://soniaeducadorainfantil.wordpress.com/category/educacion-musical/>
<http://musiquino.blogspot.com.es/>
<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/musica2008/>
<http://www.creatingmusic.com>
<http://www.uptotoen.com/kids/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, conciertos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)
Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo)
Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



CONVOCATORIA ORDINARIA

1. ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINÚA

De acuerdo al artículo 6 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (aprobada en sesión extraordinaria de gobierno de 20 de mayo de 2013), modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR nº 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR nº 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016), y con las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se establece que la evaluación será **preferentemente continua**. Para ser considerado alumnado asistente y tener derecho a evaluación continua será necesaria la asistencia al menos al 80% de las clases (teóricas y prácticas) y cumplir el calendario de trabajo propuesto al inicio del semestre.

1.1. Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debate
- Portafolios, informes, diarios

1.2. Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común
- Asistencia (a clase, seminarios, conferencias, conciertos, sesiones de grupo...), calidad de la participación en clase e implicación en la materia

1.3. Actividades que integran la evaluación: Trabajos de grupo (20 %); Trabajos individuales (30 %); Pruebas teóricas (30 %); Pruebas prácticas (20 %)

2. ALUMNADO CON EVALUACIÓN ÚNICA FINAL CONCEDIDA

Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra razón debidamente justificada, pueden optar a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, tal y como se establece en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación.

2.1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teóricas (50 %) - Pruebas prácticas (50%)

- Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Prueba escrita sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura
- Presentación de de proyectos educativos y unidades didácticas globalizadas a través de la música y su aplicación en el aula de infantil.



- Defensa oral de las actividades presentadas

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| | |
|--|---|
| HORARIO Previa cita por e-mail: mlreyes@ugr.es Jueves: 12:30 a 14:30 Viernes: 8:30 a 10:30 y 12:30 a 14:30 | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL |
| María Luisa Reyes López Despacho 110-4 958246189. mlreyes@ugr.es Facultad de Ciencias de la Educación Campus de Cartuja s/n | Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso. - Correo electrónico mlreyes@ugr.es - Prado II - Google Meet u otros sistemas de videoconferencia. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

Evaluación Única Final

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| | |
|--|---|
| HORARIO Previa cita por e-mail: mlreyes@ugr.es Jueves: 12:30 a 14:30 Viernes: 8:30 a 10:30 y 12:30 a 14:30 | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL |
| María Luisa Reyes López Despacho 110-4 958246189. mlreyes@ugr.es Facultad de Ciencias de la Educación | - Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en |



Campus de Cartuja s/n

cualquier caso.
- Correo electrónico mlreyes@ugr.es
- Prado 2
- Google Meet u otros sistemas de videoconferencia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online. Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor/a cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.

Convocatoria Ordinaria

La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a. En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente. Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Entrega y, en su caso, defensa, e uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el o la docente del grupo. Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos que se puedan desarrollar. La calificación del trabajo será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases, en coordinación con el profesor o la profesora de cada grupo. La entrega del trabajo se podrá realizar hasta el día habilitado para la evaluación por parte del calendario de exámenes adaptado al Plan de Contingencia que sea publicado en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomendando que se presente con la mayor antelación posible a la fecha límite.

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia. La nota del ejercicio o prueba realizado constituirá el 100% de la nota de la asignatura.



